

AGRICULTURA

Año de 1942

SERVICIO DE MONTES

Sección de Baleares

Cuenta satisfecha con libramientos a justificar

Districto forestal de Baleares Meses de enero a marzo de 1942

Servicio autorizado por orden de 22 enero 1942

SECCION CAPÍTULO ARTÍCULO AGRUPACION CONCEPTO

Relación general de los gastos en dicho mes y satisfechos por el Sr. Ingeniero Jefe del Servicio Forestal de Baleares.

	IMPORTE ÍNTEGRO	IMPUESTO del 1 por 100 de pagos a Estado y décimas sobre el mismo	LÍQUIDO
Gastos de <u>jornales</u> según documento núm. <u>I, II</u>	1.425.00	..	1.425.00
<u>de subsidio Vejez</u> según ídem núm. <u>III</u>	46.50	..	46.50
<u>de subsidio Familiares</u> según ídem núm. <u>IV</u>	14.25	..	14.25
<u>de Accidentes Trabajo</u> según ídem núm. <u>V</u>	14.25	..	14.25
..... según ídem núm.			
..... según ídem núm.			
..... según ídem núm.			
..... según ídem núm.			
..... según ídem núm.			
TOTAL	1.500.00	..	1.500.00
LIQUIDACIÓN			
CARGO			
Libramiento núm. <u>596</u> realizado en <u>22 de agosto</u> de <u>1942</u>			1.500.00
TOTAL CARGO			1.500.00
DATA			
Importe íntegro de esta cuenta			1.500.00
			0.00

Palma 15 de diciembre de 1942

El Ingeniero Jefe,

Joaquín Menéndez

de de 194.....

NEGOCIADO DE CONTABILIDAD

Examinada por la Mesa correspondiente, y conforme

El Jefe del Negociado,

Aprobado:

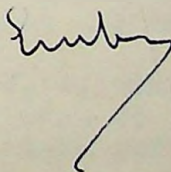
Nº 4163

Ilmo. Sr;

Para el pago de los jornales de dos temporeros en este Distrito Forestal durante el 3º trimestre, ruego a V.I. se sirva ordenar un crédito de 1.500 pts.

A partir del 1 de octubre y de-
biendo ponerse en vigor el plan de
mejoras de la Revisión de la Ordena-
ción de los puentes nº 1 y 2 del Pa-
trimonio Forestal, no se solicitarán
de V.I. créditos para estas atencione

Dios guarde a V.I. muchos años.
Palma de Mallorca 21 mayo 1942.
El ingeniero Jefe, inte.



Ilmo. Sr. Director General del Patrimonio Forestal del
Estado.

no 5266

Ilmo Señor

Con fecha 21 de mayo último tuve el honor de comunicar a V. I. lo que sigue.

" Para el pago de los jornales de DOS temporeros en este Distrito forestal durante el TERCER trimestre , ruego a V. I. se sirva ordenar un crédito de 1.500 Ptas. "

" A partir del 1º de octubre próximo y debiendo ponerse en vigor el plan de mejoras de la Revisión de la Ordenación de los montes números 1 y 2 de Patrimonio Forestal, no se solicitarán de V. I. créditos para estas atenciones "

Lo que tengo el honor de recordar a V. I. para los efectos que haya lugar.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Palma de Mallorca 31 julio 1942.

El Ingeniero Jefe intº

Eubz

Ilmo Señor Director General del Patrimonio Forestal del Estado .

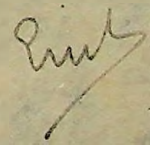
Madrid

897

Ilmo Señor

Para su examen y aprobacion el pro-
cede , adjunto tengo el honor de remi-
tir a V. I. los justificantes de gas-
tos ocasionados en el pago de los jorna-
les a DOS empleadas en estas Oficinas
con cargo al Patrimonio Forestal del Es-
tado, durante los TRES ~~trimestres~~ prime-
ros del año en curso, original, copia y
carpeta suelta por cada trimestre .

Dios guarde a V. I. muchos años.
Palma de Mallorca 15 diciembre
de 1942.
El Ingeniero Jefe intº



Ilmo Sr. Jefe de la Seccion Central de Administracion
y Contabilidad del Patrimonio Forestal del Estado.
M A D R I D



Provincia de Baleares

Carta de pago

correspondiente al allandamiento de ingreso núm. 142

Presupuesto correspondiente al año 1942

Sección 5 Capítulo 3 Artículo 14

Clasificación de los valores

Ero. plata y billetes

Calderilla

En junto

(Sello de la Oficina)

1.º Subsidio familiar
Habilitado del subsidio familiar
ha entregado en el Banco de España, en las clases de valores que se expresan al margen, la cantidad de calores por veinticinco ers. por el 1.º subsidio familiar de personas invertidas con cargo a haberes nº 3 del patrimonio vital por trimestre 1942



Para resguardo del interesado expido la presente Carta de pago, que va sin cumienda, la cual será nula y sin ningún valor si se omitiese la nota de intervenida inserta por el Interventor de Hacienda y la de sentado en Contabilidad.

Intervenido

El Interventor de Hacienda,

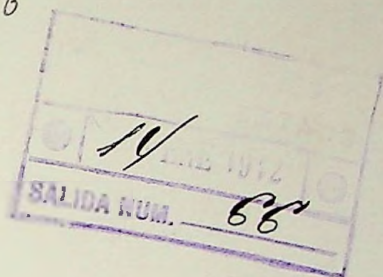
Palma a 5 de enero de 1942

El Jefe de Contabilidad,

Sentado en Contabilidad el día de de 194 al núm. 142 del Registro de entrada de sendos



PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO



Examinada la comunicación de esa Jefatura nº 913 y de conformidad con lo informado por la Comisión Permanente del Consejo de este Organismo en sesión celebrada en 7 de los corrientes nº 8º del acta.

Esta Dirección General ha acordado con fecha 8 del mes en curso autorizar un crédito de 1.500 ptas. aplicado al Capítulo 3º, Artículo 3º del presupuesto, con destino al abono de los jornales durante el primer trimestre de 1942, a los dos temporeros que vienen prestando sus servicios a cargo del Patrimonio Forestal, cantidad que se remitirá a esa Jefatura.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid 13 de Enero de 1942.

PARALEL DIRECTOR GENERAL,



Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Baleares.

PALMA DE MALLORCA

Nº 500 E.



Patrimonio Forestal del Estado

Sección de Contabilidad.

PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO
 Sec. de Admón. y Contabilidad
Salix 22-1-1942
 Registrado el n.º 51

1942

Tengo el gusto de poner en conocimiento de V.S. que con fecha 21 del actual, se ha remitido por conducto del Banco de España con destino a la c/c "Delegación del Patrimonio Forestal del Estado", la cantidad de 1.500 pesetas, según transferencia nº 883122 y libramiento 33 para pago de haberes en el primer trimestre de dos temporeros que prestan servicio en ese Distrito, debiendo tener en cuenta esa Jefatura al efectuar los pagos correspondientes la deducción de los impuestos que procedan, significándole que al remitir los justificantes haga referencia al número del libramiento ya mencionado.

Dios guarde a V.S. muchos años.
 Madrid, 22 de Enero de 1942
 EL JEFE DE LA SECCIÓN,

Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de
PALMA DE MALLORCA.

